

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Alumnos extranjeros:

Si tienen dificultades con el Español se facilitará la información desarrollando instrucciones gráficas y esquemáticas que permitan comprender las explicaciones. Si las dificultades persisten se le asignarán horas de compensatoria específicas para el idioma.

Alumnos con dificultades en el aprendizaje:

Para estos alumnos se han diseñado las actividades de refuerzo, incidiendo especialmente en los contenidos mínimos como plataforma para alcanzar contenidos de mayor esfuerzo intelectual.

Alumnos con capacidad intelectual superior a la media del grupo:

Desarrollarán actividades de ampliación además de incitarlos y orientarlos a buscar información mediante la cual adquieran un nivel de conocimientos superior con el fin de que mantengan el interés y la motivación.

Alumnos con necesidades educativas específicas:

En caso de existir algún alumno diagnosticado como ACNEE, se realizarán adaptaciones curriculares significativas, con unos objetivos y contenidos adecuados y con metodología y criterios de evaluación específicos, contando siempre con el apoyo del Departamento Psicopedagógico.